



Lección

5

Examinándonos antes de evangelizar a otros – Parte 1

“Examinense ustedes mismos, para ver si están firmes en la fe; pónganse a prueba. ¿No se dan cuenta de que Jesucristo está en ustedes? ¡A menos que hayan fracasado en la prueba!”

2 Corintios 13:5 (DHH)

Pensamiento Clave: *“Cristo guardó la ley de Dios por los creyentes, y él está dispuesto a cubrir a todo pecador penitente con ese traje de perfecta justicia que él mismo elaboró. Pero tú no puedes guardar la ley, y si quieres aducir tu justicia propia, la ley la condena tanto a ella como a ti; por los dichos de tu boca te condena, ya que tú no has cumplido todas las cosas y no has guardado toda la ley. Una gran roca obstaculiza tu senda al cielo; una montaña insalvable; un golfo intransitable; y por ese camino ningún hombre entrará jamás en la vida eterna. Carlos Spurgeon*

Si queremos ser efectivos en el evangelismo debemos examinar nuestros motivos para comunicar el mensaje fielmente. Por eso, antes querer llevar otros a Cristo debemos de estar seguros de si nosotros mismos estamos confiando por la fe, totalmente, en la obra terminada de Cristo en la cruz o si aun pensamos que nuestro cumplimiento a la ley forma parte de la salvación y que debemos requerírselo a las personas como parte de la salvación. (2 Tim. 1:8-9; Rom. 4:1-5; Ro. 3:28).

Por eso en esta lección nos examinaremos a la luz de la ley de Dios para ver si estamos firmes en la fe y Jesucristo y no en nuestra validación en la obediencia a la Ley, es decir, examinarnos para ver si estamos confiando en su perfecta justicia a favor de nosotros, en su obra terminada en la cruz, o si estamos mirando a nuestra obediencia y a nuestros frutos como aquello que nos valida y nos da seguridad de salvación ante Dios. De eso depende nuestra firmeza en la fe, la cual de seguro hará producir en nosotros frutos dignos de arrepentimiento y una nueva obediencia. (2 Ti. 2:21) (Sal. 51:7-13)

En esta lección ampliaremos los Diez Mandamientos, lo cual nos ayudará también a tener una conciencia creciente de la santidad de Dios y también de nuestro pecado, y nos ayudará a aprender a como confrontar a los no creyentes con la ley de Dios para llevarlos a Cristo y su justicia perfecta. (Éxo. 20:1-17, Deut. 5:6-21).

Recuerda esto, el creyente mira la ley de Dios solo como aquel espejo que trae el conocimiento del pecado. El creyente no debe mirar a la ley como una norma para ser salvos. (Rom. 3:19-20). Cristo es el cumplidor y el fin de la ley y ahora el creyente camina confiando por la sola fe en esa justicia dada a su favor, y esto, como hemos dicho antes produce en el creyente frutos de santidad. La prueba que debemos hacernos al examinarnos con la ley debe ser aquella de una buena conciencia, que nos lleve a ver nuestra maldad y la necesidad de otra justicia actuando a nuestro favor.



Teniendo en mente estas cosas resumimos:

1. La función de la ley debe ser la de cerrarnos la boca para parar de justificarnos a nosotros mismos. (Rom. 3:19)
2. Al mirar la ley, lejos de justificarnos veamos nuestra maldad y como somos enjuiciados por ella (Rom. 7:7; 8:3; 5:20), para que después podamos mirar solo a la justicia de Cristo como el único suficiente cumplidor de la ley actuando a nuestro favor. (Rom. 9:30-33)
3. Al mismo tiempo tomaremos algunas ideas de como poder usar Los Diez Mandamientos como una herramienta para cuando estemos testificándole a otras personas que tienen mucha justicia propia ellos también vean su culpabilidad ante la ley. (Hch. 28:23)

Como dijo el predicador Charles Spurgeon en unos de sus mensajes al examinar a su congregación con los Diez Mandamientos; les dijo: *“te voy a dar lo que podría llamarse una pincelada exterior de la ley, pero recuerda que dentro de ella hay un espíritu más profundo, no expresado por las simples palabras”*.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS (DEL 1 RO AL 4TO)

1. “NO TENDRÁS DIOSES AJENOS DELANTE DE MI” (Exo. 20:3)

El primer mandamiento nos exige conocer y reconocer que Dios es el único Dios verdadero, y nuestro Dios, y adorarlo y glorificarlo en consecuencia y prohíbe negar, o no adorar y glorificar al Dios verdadero, como Dios y nuestro Dios; Y el dar la adoración y glorificación que le es debido solo a él, a cualquier otro. (Jos. 24:15; 1 Cró. 28: 9; Deut. 26:17; Sal. 29: 2; Mat. 4:10). (Jos. 24:27; Rom. 1:20-21; Sal. 14:1, Rom. 1:25)

Podemos preguntarnos; ¿Amamos a Dios perfectamente, siempre y en todo momento?; ¿tenemos inclinaciones a deleitarnos en otras cosas más que en Dios?; ¿es siempre Dios prioridad en nuestras vidas?; ¿soportaríamos humillación, persecución, hambre y hasta la muerte por él?; ¿en ocasiones nos da vergüenza testificar de nuestra fe en Jesucristo?; ¿ocupamos más tiempo en las cosas de Dios que en las cosas del mundo?; ¿frecuentemente dejamos de asistir a la casa de Dios por pereza o diversión?; ¿tiene la palabra de Dios suprema autoridad y prioridad en nuestra vida?; ¿invertimos la mayoría de nuestro tiempo extra en placeres más que en nuestra vida espiritual? ¿Nunca has hecho un Dios de tu vientre, o de tu negocio, o de tu familia, o de tu propia persona, o posesiones? Si somos sinceros con nosotros mismos al examinarnos con la Ley debemos admitir que faltamos de continuo a este mandamiento. (Ro. 3:10-12; Isa. 43:22; Mar. 14:50; Jer. 10:21; Stg 4:13-17; Isa. 53:6; Mat. 26:56, 69-70; 1 Tim. 4:14-16; Heb. 10:25).

El evangelio nos habla de Cristo que fue fiel a Dios a este mandamiento en su totalidad. El siempre amó a Dios y siempre hizo su voluntad, él es *aquel sumo sacerdote que puede compadecerse de nuestras debilidades, uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. No es como nosotros, él es santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos, él no conoció pecado, pero por nosotros Dios lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. Él cumplió toda justicia por nosotros. Su comida fue hacer siempre la voluntad de su Padre y acabar su obra a favor de nosotros.* (Heb. 4:15; 7:26; 2 Cor. 5:21; Mat. 3:15; Jua. 4:34)

2. “NO TE HARÁS IMAGEN NI SEMEJANZA...” (Ex. 20:4-6)



El segundo mandamiento requiere recibir, observar y mantener puras y enteras, todas las adoraciones y ordenanzas como Dios ha designado en su Palabra y prohíbe la adoración de Dios por imágenes, o cualquier otra forma no designada en su Palabra. (Deut. 32:46; Mat. 28:20; Deut. 12:32) (Rom. 1:22-23; Deut. 4:15-16; Mat. 15:9; Col. 2:18) (Eze. 14:3-7) (Apo. 22:15).

Cuando a veces decimos cosas como, “para mi Dios es de esta manera o de esta otra”, estamos haciéndonos un dios en nuestra imaginación, un dios que no existe. Alguien puede pensar que no está mal mentir o exagerar en algo, o mirar imágenes sensuales o pornografía, decir palabras de lenguaje maldiciente, o vivir juntos sin casarse, o abortar bebés en el vientre, etc., etc., al pensar así nos hacemos un dios a nuestra conveniencia, eso es hacernos un ídolo. (Rom. 2:17-24).

Un ídolo no necesariamente tiene que ser algo tangible como una imagen de yeso, metal, etc.; cualquier cosa que ocupe el lugar de Dios en nuestras vidas puede considerarse un ídolo. Puede ser nuestro trabajo, familia, una persona, dinero, posesiones, algún entretenimiento adictivo, etc. Todo deseo de Jua. 5:20 la carne es un ídolo que se levanta contra Dios. La Biblia nos recuerda eso. (Rom. 1:21; Gál. 5:16; Efe. 2:3, 4:22; 1 Ped. 2:11, 4:2; 1 Jua. 2:16; Stgo. 1:14, Efe. 5:5, Rom. 2:17-14 y Col. 3:5)

Spurgeon decía: “*yo sé que si tu conciencia hablara con sinceridad, te diría: "¡hombre, tú has sido un adorador de las riquezas, has sido un adorador del vientre, te has inclinado delante del oro y la plata; te has postrado delante del honor, te has inclinado ante el placer, has hecho un dios de tu borrachera, un dios de tu concupiscencia, un dios de tu inmundicia, un dios de tus placeres!"*”. También Juan Calvino decía: “*el hombre es una factoría (una fábrica) de ídolos*”.

Si somos honestos reconoceríamos que muchos ídolos se levantan a diario en nuestras vidas. Cualquiera cosa que nos quite la vista de la justicia de Cristo es un ídolo.

Pero solo Cristo fue intachable, él nunca se inclinó ante los ídolos de este mundo. Obedeció santa y puramente por nosotros y nunca cedió a los ídolos del corazón como nosotros lo hacemos a diario. Él siempre observó cada precepto del Padre y mantuvo puras y santas todas sus afecciones hacia el Padre. Siempre se deleitaba en obedecer, en sus labios solo había verdad. Él *bajó del cielo "no para hacer su voluntad, sino para hacer la voluntad del que le envió*. Él es aquel varón del Salmo 1 del cual se dijo que *no anduvo en consejo de malos, ni estuvo en camino de pecadores, ni en silla de escarnecedores se ha sentado, sino que en la ley de Jehová está su delicia*. (Hec. 3:14; 1 Jua. 5:20, Juan 6:38, Salmo 1:1-2)

3. “NO TOMARÁS EL NOMBRE DE JEHOVÁ, TU DIOS, EN VANO” (Ex. 20:7)

El tercer mandamiento requiere el uso santo y reverente de los nombres, títulos, atributos, ordenanzas, palabras y obras de Dios; y prohíbe toda profanación y maltrato a cualquier cosa por la cual Dios se haga conocido. (Sal.29:2; Deut. 32:1-4, 28:58-59; Sal.111:9; Mat. 6:9; Ecl. 5:1; Sal. 138:2; Job 36:24; Apo. 15:3,4; Apo. 4:8; Mal.1:6; Lev. 20:3, 19:12; Mat. 5: 34-37, Isa. 52:5)

Prohíbe usar el nombre de Dios o del Señor Jesucristo de forma incorrecta o de burla en lugar de usar alguna otra palabra, también prohíbe los juramentos vacíos o falsos. (Lev. 19:12; Ose. 10:4a). Cuando se haga una declaración, jurando por el nombre de Dios, no debe ser una promesa falsa o una que no tenga intención de cumplir; es tomar su nombre en vano. También prohíbe las visiones y los reclamos falsos de hablar en nombre de Dios, ya que *tales profetas "profetizan la mentira en mi nombre"* (Jer. 23:25).



Muchos nos quedamos callados cuando alguien empieza a blasfemar el nombre de Dios en frente de nosotros, o en películas o en canciones. Calvino decía *“Un perro ladra cuando su amo es atacado. Yo sería un cobarde si es atacada la verdad de Dios y permanezco en silencio”*. Si somos honestos nos daremos cuenta de que en muchas de estas cosas hemos usado el nombre de Dios en vano.

Cristo en cambio siempre amó al Padre en todo haciendo su voluntad; *le consumía el celo de la casa de Dios*. No vaciló en confrontar a los hipócritas que hablaban en nombre de Dios pero que lo blasfemaban con sus falsedades. Nadie pudo *reargüirlo de pecado. Él fue obediente en todo hasta la muerte, no hizo pecado, ni se halló engaño en su boca, Siempre amó la justicia y aborreció la maldad; por tanto, Dios le ungió..* (Jua. 8:46; 1 Ped. 2:22; Fil. 2:8, Sal. 45:7)

4. “ACUÉRDATE DEL DÍA DE REPOSO PARA SANTIFICARLO” (Ex. 20:8-11)

El cuarto mandamiento requiere que separemos santos para Dios aquellos tiempos que El ha mandado en Su Palabra, expresamente, uno de siete días, para que sea un reposo santo dedicado a El. (Lev. 19:30, Deut. 5:12). El día de reposo debe santificarse separando tiempo y absteniéndose de las recreaciones y ocupaciones permitidas en los otros días (Levítico 23.3), y tomando este tiempo para participar en el ejercicio de adoración publica a Dios (Sal. 92.1-2; Isa. 58:13-14), excepto por aquellas obras de necesidad y de misericordia (Mat. 12:11-12). (Gén. 2:3, Sal. 118:24, Jua. 20:19, Hec. 20:7, 1 Cor. 16:1,2, Apo. 1:10) (Eze. 22:26, 23:38, Jer. 17:21, Neh. 13:15-17, Hec. 20:7).

Pero el reposo en si tiene un significado para los creyentes de algo que es más profundo y espiritual. Los judíos guardaban el Sabbath con sus ritos y ceremonias basándose en un pacto de obras con bendiciones terrenales, el cual decía *“haces y te bendigo, si no lo haces te maldigo”* es decir, *“Primero trabajas (obras) para después descansar (reposo)”*. (Gál. 3:10; Deut. 27:26).

Pero los creyentes después de la resurrección de Cristo celebran en el primer día de la semana, conocido también como el día del Señor. No lo hacen como el sábado descrito en la ley con sus ritos y ceremonias sino más bien como lo hacían los primeros discípulos de la iglesia primitiva que celebraban el primer día de la semana, el día en que el Señor resucitó, es decir, las primicias. (Ju. 20:19); basándose en un pacto de Gracia que dice: *“Porque ya eres bendecido (has encontrado reposo en Cristo) ahora haces (obras)”*. (Heb. 4:3; 1 Jua. 4:19; Jer. 6:16)

Cristo es el reposo del creyente. *“Pero los que hemos creído entramos en el reposo...”* Ya hemos descansado de nuestras obras de justicia y ahora vivimos en el reposo de la obra terminada de Cristo. El cumplimiento de este mandamiento es venir a recibir la palabra de Dios, la palabra redentora de fe, que estamos *completos en él... Porque el que ha entrado en su reposo, también ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas*. (Heb. 4:3; Col. 2:10; Heb. 4:10)

De nuevo, si somos honestos reconoceremos que fallamos en este mandamiento, en primer lugar ni siquiera nos acercamos a como debíamos practicarlo conforme a la ley, y en segundo lugar al no tener en cuenta que Cristo es nuestro verdadero reposo. ¿Crees que has sido fiel en mirar y observar el verdadero reposo, el cual es Cristo a favor de nosotros? Jesús dijo: *Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar*. (Mat. 11:28)

ede ede



Continuaremos en la próxima lección con el resto de Los Diez Mandamientos y haremos un resumen de nuestro examen, para ver si ellos nos están llevando a Cristo. Una alta visión de la ley de Dios nos debe mostrar nuestra gran miseria y necesidad de la gracia de Dios. La ley debe enseñarnos que somos viles pecadores necesitados de un Mediador.

Si al mirar los Mandamientos *decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros* (Jua. 1:8); *Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a Él mentiroso y su palabra no está en nosotros* (1 Jua. 1:10).

Es la voluntad de Dios que al mirar sus mandamientos estos nos enjuicien y nos enseñen el pecado que hay en nuestros miembros y en nuestra mente. La ley nunca nos servirá como un medio de justificación, sea en el presente, en el futuro o en el juicio final.

Al mirar la ley esta nos debe llevar a decir “miserable de mí, ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte? y al mismo tiempo nos debe llevar a la cruz a poner toda nuestra confianza en la persona y la obra de Cristo a favor de pecadores. Esta es la única manera que la ley no nos culpe. Pablo decía: ... *sin la ley el pecado está muerto. Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí.* (Rom. 7:8-9). Este es el propósito de Dios, que por medio de la ley podamos ver nuestro pecado y podamos morir al yo, ósea a todo intento de justicia propia conforme a la ley.

Ilustración

“No siento que he ofendido a Dios”

Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros. (1ª de Juan 1:8-10)

¿Qué crees que es lo que te mataría si saltas de un avión sin paracaídas? El haber violado la ley de la gravedad. Pero un paracaídas te pudiera salvar.

De igual manera al pecar hemos violado la santa ley de Dios y al saltar a la eternidad estarás en graves problemas si no te has reconciliado con Dios y te has puesto el paracaídas que Dios ha provisto para ti el cual es Jesucristo. El es el paracaídas que te hace falta para dar este salto confiadamente.

La Biblia dice. La noche está avanzada y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas y vistámonos las armas de la luz... Vestíos del Señor Jesucristo y no proveáis para los deseos de la carne. (Rom. 13:12,14). Ósea, te debes de vestir del Señor Jesucristo, de su justicia, de su santidad, de su obra a tu favor, así como te pondrías un paracaídas al saltar de un avión.

Aplicación: “Eso es lo que dice la Biblia: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero. (1 Tim. 1:15). Somos salvos por gracia y Dios produce fe y arrepentimiento al nosotros escuchar este anuncio que somos pecadores pero hay un mediador que hizo provisión para nosotros. Creer y confiar solo en él. Esto es a través de la fe,



por creer y confiar en Jesucristo como tu único y suficiente Señor y Salvador, por medio de la fe, en arrepentimiento. Esto es nacer de nuevo.” No te engañes, Dios no puede ser burlado. Hemos violado sus leyes y merecemos muerte. El arrepentimiento es voltearte a Dios, a la obra de Cristo en la cruz, en fe, reconociendo que no te puedes salvar a ti mismo por mucho que lo intentes.

Frases célebres

La ley moral exige obediencia, pero no da la fuerza (así como el Faraón necesitaba ladrillo, pero no dio paja), pero el evangelio da fuerza, otorga la fe en los elegidos, endulza la ley, y hace que sirvamos a Dios con alegría. La ley requiere que adoremos a Dios como nuestro Creador; el Evangelio, dice que debemos adorarlo a través de Cristo. Dios en Cristo es propicio, de Cristo podemos ver el poder de Dios, la justicia y la santidad: en él vemos la misericordia mostrada. Thomas Watson (1620 -1686) (Los Diez Mandamientos)

Objeciones y respuesta bíblica

Todos de una forma u otra hemos violado la ley... Si el hombre ha de ser juzgado por ese estándar entonces nadie se salvará.

La Biblia Responde:

Es cierto lo que dices. La Biblia lo dice en Romanos 6:23, *por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.* También en Proverbios 5:20 dice: *Ciertamente no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque.*

Por eso debemos acudir a Dios en una actitud humildad y arrepentimiento y creyendo y depositando nuestra confianza en aquel que murió por nosotros. (Rom. 5:8) (Juan.3:16) (Hch. 3:19).

Recomendaciones en Línea

Leer este sermón de Charles Spurgeon “Un llamado a los inconversos”

<http://www.spurgeon.com.mx/sermon174.html>

Preguntas

1. ¿Al revisar los Diez Mandamientos de manera más amplia, como te han ayudado los mismos a examinar tu caminar en Cristo? (Isa. 42:21)
2. ¿Puedes nombrar de memoria Los Diez Mandamientos?
3. ¿Por qué obedecemos la ley?



4. Cuando lees el texto bíblico “Examinense ustedes mismos, para ver si están firmes en la fe; pónganse a prueba. ¿No se dan cuenta de que Jesucristo está en ustedes? ¡A menos que hayan fracasado en la prueba!”. ¿Piensas que esto consiste en tu obediencia a la ley de Dios como la manera de estar pasando un examen o una prueba para tu aceptación delante Dios, o piensas que la prueba consiste en mirar a la ley y ver que no puedes satisfacer las demandas de Dios y ahora mirar a Cristo como tu entera justicia para tu salvación que es por la fe?

Respuestas

1. Tu Respuesta. Pero ten presente que al examinarte con la ley te debes ver indefenso, sucio, pobre, inhabilitado a rendirle a Dios una obediencia perfecta y por eso debes correr a la cruz para alcanzar la justicia que es por la fe. Ya Dios cumplió esa ley, ya ese hombre de pecado no es quien tu eres. La purificación de tus pecados ahora te ayudará a caminar dando frutos dignos de arrepentimiento . (Rom. 8:3)
2. Los Diez Mandamientos
 1. “No tendrás dioses ajenos delante de mi”
 2. “No te harás imagen ni semejanza...”
 3. “No tomarás el nombre de Jehová, tu Dios, en vano”
 4. “Acuérdate del día de reposo...”
 5. “Honra a tu padre y a tu madre...”
 6. “No matarás”
 7. “No cometerás adulterio”
 8. “No hurtarás (robar)”
 9. “No hablarás contra tu prójimo falso testimonio” (mentir)
 10. “No codiciarás”
3. La ley es un profesor (un ayo) que nos debe llevar a Cristo. Al mirar la ley no debemos ver nuestra propia justicia en acción y nuestras mejoras sino nuestras flaquezas. La función de la ley debe ser enjuiciarnos para que podamos ver a Cristo como nuestra única justicia y como nuestra propiciación. Si ahora los creyentes rinden algo de obediencia a la ley debe ser por amor, como un resultado de abrazar la gracia y la obra de Dios en sus vidas, pero no como un medio de salvación o un medio de alcanzar el favor de Dios en el juicio final. Dios ha escrito esa ley en nuestros corazones para llevarnos a Cristo a ver la obediencia y el sacrificio de Cristo



a nuestro favor y estamos agradecidos por la purificación de nuestros pecados y la salvación que Dios nos ha otorgado solo por gracia.

4. Tu respuesta...Estar en Cristo es depender entera y absolutamente en su obra perfecta de redención para salvar al pecador, cualquier intento de obrar para ser aceptados delante de Dios se nos contará como una deuda. (Rom. 4:1-5)

(www.escueladeevangelismo.com. © 2016, © 2018. Para más información contactarnos a – info@escueladeevangelismo.com)
Revisado © 2020